

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA RUBIO & ASOCIADOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Marzo 16 de 2020, en las oficinas de la Compañía RUBIO & ASOCIADOS CIA. LTDA., ubicada en la calle Av. Galo PLaza Lasso N53-208, el señor Jorge Isaac Rubio Apráez en su calidad de Gerente General, encontrándose presente la totalidad de los socios de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de RUBIO & ASOCIADOS CIA. LTDA., para tratar el siguiente Orden del Día.

1. Aprobación de Balances de la Compañía para el año 2019

Representada la totalidad del Capital Suscrito de la Cia. por los Socios: **Jorge Isaac Rubio Apráez**, propietario de un mil cuatrocientos noventa y nueve (1.499) participaciones sociales de un dólar estadounidense de valor nominal cada una pagada en el cien por ciento; **Ronald Rubio Pacheco** propietario de una (1) participación social de un dólar estadounidense de valor nominal cada una pagada en el cien por ciento, y **Mirtha Pacheco Camacho** propietaria de un mil quinientas (1.500) participaciones sociales de un dólar estadounidense de valor nominal cada una pagada en el cien por ciento; aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado orden del día, y se instala la sesión a las 10H30, con la presencia de los socios de la Empresa.

Actúa como secretario Ad Hoc, por decisión de la Junta el señor Jorge Rubio Apráez.

A continuación, el señor secretario somete a consideración de la Sala el orden del día, ésta por unanimidad resuelve:

- 1 La Junta decidió aprobar la presentación de Balances presentados por la Licenciada Mirtha Pacheco en su calidad de contadora de la empresa. Y autorizándole el envío a los medios de control.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del orden del día para los cual se instaló esta Junta General, el señor secretario concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, quedando aprobada por unanimidad sin observación alguna. Siendo las 11H00 se da por terminada la Junta.

Para constancia de lo expresado firman los Socios y el suscrito Secretario Ad Hoc, que certifica.


Jorge Isaac Rubio Apráez
C.C. 170223494-7
SOCIO – SECRETARIO AD HOC


Mirtha Pacheco Camacho
C.C. 170680757-3
SOCIA


Ronald Rubio Pacheco
C.C. 171459145-8
SOCIO